Año IX — Toledo 8 de Febrero de 1912 — Núm. 525

CORREO CONCERTADO

El Castellano

CON CENSURA ECLESIASTICA

CORREO CONCERTADO

Punto de suscripción y venta.
Toledo: D. Elías Galán, Comercio, 52
Madrid: Kiosco de *El Debate*, frente á las Calatravas.
Anuncios económicos.

Se publica martes y sábados.

Redacción y Administración: Lechuga, 13.—Teléfono 12

Precio de suscripción.
Un año..... 5,00 pesetas
Número suelto..... 0,05 »
Pago adelantado.

La vida del pueblo.

La botadura del acorazado *España* es un acontecimiento nacional, no sólo porque es producto de nuestra adelantada industria, sino porque es el primer buque de guerra de una serie que, cuando esté concluida, nos dará ante las naciones el respeto al fuerte, la consideración al poderoso, que en derecho internacional se traduce por adquisición de territorios y aumento de riqueza.

Sin disparar un solo cartucho, ha adquirido Alemania la extensa zona que en el Africa ecuatorial le ha cedido Francia.

Si hubiéramos tenido buena escuadra, no hubiera habido guerra de Cuba ni de Filipinas; tanta sangre derramada, tantas lágrimas y pérdida de esas cuantiosísimas riquezas, se debe al abandono en que tuvimos la marina de guerra.

Al fuerte le respeta todo el mundo; hay que ser fuertes para poder imponer el derecho, y ese es él progreso; hay que ser fuertes para adquirir y conservar la riqueza, y ese es el bienestar.

Sólo á la sombra de la marina de guerra crece la marina mercante; la industria y el comercio le deben la vida y es el único modo de conservar su independencia, para los pueblos que, como el nuestro, tienen en el litoral la vida ó la muerte de todo lo demás.

España hoy día depende de su fuerza en el mar; el casco del acorazado *España* es el primer jalón de nuestro resurgir á la abundancia.

Frases y dichos

referentes á la Buena Prensa
que deben repetir y divulgar los católicos.

«Todos podemos predicar por medio de la hoja buena y del buen libro y no debemos desperdiciar este poderoso medio de enseñar y de mover á lo bueno.»

«Como en otros tiempos con su espada los cruzados, hoy defienden la Religión y la Iglesia no menos gloriosamente con su pluma los escritores católicos, tanto más admirables cuanto menos admirados.»

«Si el Señor ha prometido premio eterno al que dé en su nombre un vaso de agua fría, esto es, al que haga el *mínimum* de limosna *corporal*, ¿qué recompensa tendrá preparada en el Cielo para el que haga la limosna de la buena prensa, excelente entre las primeras espirituales?»

«La buena prensa es una pobre huerfanita atacada de muchos, defendida por casi nadie, necesitada como ninguna y digna como la que más. Amala, defiéndela, ayúdala. Constitúyete en simpático protector y amparador de ella. Jamás te arrepentirás de esto. Siempre te alegrarás de haberlo hecho.»

«Si sabes de alguno que tiene afición á leer, proporciónale buenas lecturas y harás un bien inmenso.»

V. H. G., Presbítero.

MADRES MODELOS

No son las madres que todo lo consienten á sus hijos las que mejor demuestran su maternal cariño.

Esas no comprenden lo que es la verdadera educación. No educan á sus hijos, los mal crían. Y cuando éstos crecen, son hombres voluntariosos, mal educados, egoístas, desordenados, intolerantes con los demás, pequeños tiranos de su hogar.

La misión de una madre es formar el carácter de sus hijos, y aquéllas que saben educarlos y hacer de ellos hombres dignos, nobles de corazón, valientes y abnegados, pueden exclamar como la madre de los Gracos: «Esas son mis joyas».

Los nombres que han sido mimados y consentidos cuando niños, menosprecian más tarde á sus padres, pues en su fuero interno comprenden que no han recibido de ellos una buena educación.

En cambio, los hombres eminentes, los grandes caracteres, saben apreciar y agradecer los cuidados que ha puesto la madre para inculcarles sanos principios de amor al trabajo y al estudio de moralidad y rectitud.

«Todo lo que soy y espero llegar á ser, lo deberé á mi angelical madre», dijo Abraham Lincoln cuando fué elegido Presidente de los Estados Unidos y antes de haber proclamado la libertad de millones de esclavos.

Thomás Edison, ese infatigable é inagotable inventor, ha dicho: «Mi madre ha hecho de mí lo que soy». Y no hubiera sido Edison lo que es, si su madre no le hubiese enseñado cuando niño á dedicarse con empeño al trabajo y no le hubiese animado en sus estudios.

Un gran artista americano, Benjamín West, ha dejado escrita esta hermosa frase: «Un beso de mi madre me hizo pinter».

Y el gran pensador alemán, Juan Pablo Richter, ha dicho: «Todas las mujeres son sagradas para el hombre que ha tenido madre».

S. C.

Copia de un autógrafo.

El Magisterio Español, para inaugurar sus tareas periodísticas en el presente año, pidió y obtuvo del excelentísimo señor Ministro de Instrucción pública, las siguientes reflexiones:

«Aquí la instrucción pública en manos de los municipios ha sido un desastre de inolvidables recuerdos, en los tiempos no muy lejanos, en que hubo provincia que llegó á deber á sus maestros cerca de un millón de pesetas, y de los que quedó el ejemplo del de Novelé, que se llevó al sepulcro los débitos de siete años de trabajos, casados con el hambre y la desesperación. La experiencia ha demostrado también que las Diputaciones provinciales son, por regla general, malas organizadoras de la enseñanza y no muy aceptables administradoras de sus establecimientos docentes. Si el Estado no se hubiera encargado de pagar á maestros de todos órdenes, la escuela rural y la cátedra habrían acabado en muchas regiones por quedar desiertas. Y en un país como este en que no existe todavía verdadera noción de los deberes sociales hacia el que enseña, ¿podrá haber alguien á quien parezca mal que el maestro de instrucción primaria pase del todo á ser funcionario del Estado, cortando éste con decisión y de un golpe las ligaduras municipales, que hacen del educador de la niñez en muchas partes un instrumento de las pasiones locales, en otras un huésped enojoso y en algunas un parásito de que las gentes incultas están deseando librarse?—*A. Gimeno.*—Rubricado.»

Por la copia:
El melancólico.

Ahorro y previsión del obrero.

El céntimo invertido con fin previsor, es peseta ganada.

Por la ley de 27 de Febrero de 1908, fué creado el Instituto Nacional de Previsión, organismo subvencionado por el Estado español, cuyo principal objeto es proteger y fomentar el ahorro en las clases obreras (en el amplio sentido que esta palabra tiene) con el fin de crear pensiones, retiros, y en general, pequeños capitales, que los interesados pueden disfrutar en vida ó legar á sus hijos y familias en caso de muerte.

No creemos exagerado afirmar que esta Institución es, si no la mejor, una de las más perfectas en su género, fundándose nuestro aserto en las siguientes consideraciones:

1.ª La creación del *Instituto Nacional de Previsión* no es una obra individual, sino el producto de múltiples trabajos y estudios realizados por el espacio de varios años por personas de notoria competencia.

2.ª A consecuencia de ser moderna su creación y benéfica su finalidad, se aprovecharon para la formación de su reglamento, estatutos y tarifas, los mejores materiales que en Instituciones similares extranjeras se encontraron.

3.ª La fiscalización por parte del Estado en las operaciones del *Instituto Nacional de Previsión*, así como la protección del mismo y de los particulares (1) da á los titulares una *seguridad* que ninguna institución similar puede ofrecer

4.ª Por su régimen especial no existe la obligación de imponer determinada cantidad en fecha fija; el imponente queda en libertad absoluta de hacer sus imposiciones cómo y cuándo tenga por conveniente.

5.ª Las tarifas están formadas con arreglo á la tabla de mortalidad de los Rentistas franceses.

6.ª Las operaciones no tienen recargo alguno, habiéndose suprimido la nómina de agentes, corresponsales, cobradores, etc.; podemos decir que peseta impuesta, es peseta que aumenta el capital, produciendo además un interés de 3,25 por 100 y bonificaciones inesperadas.

7.ª Los asociados, en sus relaciones con el Instituto, gozan de franquicia postal.

8.ª Las certificaciones referentes al Registro civil, son expedidas gratuitamente siempre que estén relacionadas con operaciones del Instituto.

9.ª La cantidad mínima á imponer es de *cincuenta céntimos de peseta*, haciéndose el reparto de bonificaciones, no en relación con el interés del capital aportado, sino con arreglo al número de imponentes. Los pequeños capitales tienen más bonificaciones que los grandes.

10. Tienen derecho á bonificación aquellas imposiciones cuyos titulares elijan como edades para empezar á percibir el retiro las de 55, 60 ó 65 años y no disfrutan derechos pasivos.

11. El *Instituto Nacional de Previsión* admite, en fin, operaciones de tan varia índole, que por estar estas líneas dedicadas casi exclusivamente á la clase obrera, entendemos que con sólo citar algunos casos prácticos (tomados de la realidad), nuestra labor será más fecunda que si los explicáramos científicamente.

(1) El Estado contribuyó para su fundación con un capital de 500.000 pesetas, y consigna anualmente en sus presupuestos una subvención no inferior de 125 000 De los particulares é Instituciones benéficas admite también donativos para bonificar las imposiciones.

Casos prácticos.

Un obrero ebanista, de treinta años de edad, impuso de una sola vez *2 pesetas* para crearse una pensión á la edad de 60 años, con el pacto de que la mitad del capital habría de pasar á su familia en caso de muerte. El Instituto de Reformas Sociales protegió esta imposición con 5 pesetas, por otra parte; el patrono del obrero en cuestión le donó otras 25, y por último, el Estado bonificó la libreta del referido obrero con 8 pesetas.

Hé aquí, pues, el movimiento de la imposición:

Apertación personal.....	2
Bonificación del Instituto de Reformas Sociales.....	5
Idem del patrono.....	25
Idem del Estado.....	8
TOTAL.....	40

Si este obrero no impone más cantidades, se encontrará con que por *dos pesetas* percibirá á los 60 años *8,54* anuales y además tiene reservadas *20 pesetas para su familia* en caso de muerte.

Otro ejemplo.

Un obrero de veinte años desea crearse una pensión para los 60, bajo el pacto de devolución *íntegra* de las imposiciones. Pero ahorra poco: sólo lleva á la caja *una peseta* por año En 40 años tendrá, pues, 40 pesetas. Se comprenderá que la renta de este capital ha de ser exígua; pero el Estado bonifica estas imposiciones con 8 pesetas anuales, que en 40 años son *320 pesetas*. Es decir, que cuando cumpla 60 años este titular, tendrá 360 pesetas y cobrará su renta correspondiente Con poco que viva, sus imposiciones le serán devueltas con creces; mas ocurre la muerte y su familia recibe la *total cifra de 360 pesetas*.

Con sólo dar á conocer simplemente estas noticias, creemos haber realizado una obra humanitaria y altamente beneficiosa para el obrero, en el amplio sentido de la palabra. También la institución que nos ocupa es conveniente para estimular la previsión y el ahorro en los jóvenes, practicando donaciones de libretas los Ayuntamientos, Diputaciones provinciales ó personas filantrópicas, para premiar la aplicación y aprovechamiento de los alumnos de las escuelas públicas, como ya ha ocurrido en Barcelona, San Sebastián y otras capitales de España.

Filosofando.

EL ENFERMO

He visto que en la cama todo enfermo
ó es filósofo ó es un paquidermo;
ó sus preces eleva á lo divino,
ó hace un papel gruñendo muy ochino.
Sólo, hundido en el hoyo de su lecho,
ya contó cuantas vigas tiene el techo,
ha repasado con mirada triste
cuanto los muros de la alcoba viste,
los cuadros, colgaduras, relicarios
la pililla, reloj y escapularios:
tocó el timbre ó tiró de campanilla,
los potingues que tiene en la mesilla
pidiendo le propinen muy severo
regañando á enfermera y enfermero.
Se desespera y deja caer un vaso
porque el Médico tarda y no hace caso:
si viene un fiel amigo á visitarle
empieza el pobre enfermo á reclamar
el origen del mal y su proceso;
vaya, que eres, amigo, poco terso,
le dice aquél, esto es enfriamiento,
á sudarle y tomar un cocimiento,
y el enfermo retuércese y se queja
arrugando la faz como una vieja.
Llega el doctor, le pulsa, le receta
y le anuncia como un falso profeta
que le encuentra muy bien, que no se muere;
será, dice el enfermo, si Dios quiere;
yo he leído en su gesto y su mirada
que esto es mucho y usted dice que es nada;
y todo enfermo que se estudia sabe
más que el doctor si se halla leve ó grave

El crepúsculo oscuro vespertino
ya el rayo aquel de sol que mortecino
llega á la cama, le retira y roba,
y las sombras descienden á la alcoba:
en ellas recogiendo sus pensares
lee el enfermo. Mane, Técel, Fares,
y al ruido aldabonazo que á la puerta
de su conciencia da el dolor, despierta,
y hace este soliloquio: ¡Oual fascinas,
cuerpo vil, y eres flor llena de espinas!
¿Habrá persona reflexiva y seria,
que cifre su ideal en la materia?
¡Idólatras habrá de la basura
de este cuerpo que hasta á sepultura?

La fiebre le hace hervir como un cacharro,
y cual tímpano dájale el catarro;
ya mueva en su cabeza, ya una bola
de billar hace el tiempo de su ahola;
ya la zozobra arruga y la vil peca
su rostro afean; viene la jaqueca
que martilla las sienes; la corisa
que la trompa de Eustaquio inutiliza,
que al ojo arranca acetre con vinagre
y á la nariz colérala de almagre;
luego el dengue ó la grippe ó el trancazo
te descargan el más sendo porrazo
en brazos, piernas, cuello, pecho, espalda,
sin que te salven las pastillas Valda:
á consecuencia de él te queda el asma
que te balda y te hace una cataplasma;
los remos inferiores te agarrota
el reumatismo cuando no la gota.

Si en tu cerebro ocurre algún derrame,
por muy pronto que al Médico se llame,
y mostaza te apliquen y planchuelas
á las piernas y al cuello sanguijuelas,
tu hemiplejía ó parálisis completa
verás, si no te lleva allá patata;
con un pie á rastre, y un brazo encogido
y la boca en torsión, te has divertido.

Pues la caja torácica atesora
más daños que la caja de Pandora:
pleuresías, pleurosis, laringitis,
pulmonía, catarros y bronquitis,
estrechez de las válvulas mitrales,
hipertrofias y anginas pectorales,
que dando de estos males, si hacen crisis
una afección cardíaca ó una tisis.

La cavidad abdominal encierra
las plagas de la peste y de la guerra;
cálculos, tifus, colibacilosis
y cánceres y uremias y escirrosis;
y no te den el cólera y viruela;
porque irás á contárselo á tu abuela.

¿Es ese el ideal por quien se vive
ó el muladar que el Santo Job describe?
Tal filosofa mi juicioso enfermo,
no como muchos á lo paquidermo,
y al cordón alargando el seco brazo
da un sonoro y febril campanillazo;
¡delirai, dice al verle, la enfermera;
¡Confesión! le dice él, antes que muera:
no deliro, no, filosofo en calma:
pierdase el cuerpo y sálvese mi alma.

S. Liso y Estrada.

Crónica del Japón.

La nueva entrada de año.—La intervención en China frente á los europeos.—La apertura de las Cortes.

Entramos en el año 1912, al que corresponde por estas tierras el 45 de Neijl, ó sea *de la luz*, como viene denominándose la época moderna en este Imperio, que comprende desde la restauración llevada á cabo en 1868 hasta nuestros días.

Toda persona entusiasta de este Imperio y amiga de celebrar con cantos poéticos su estado floreciente de civilización, junto con los refinados quilates de una cortesía y urbanidad propiamente japonesa, encontraría materia de inspiración y fuego que encendiera su entusiasmo en estos días de año nuevo, saturados de alegría y regocijo singular y hasta de deferencia y prodigalidad que contrasta con todo el modo de vivir ordinario y aun con la situación